

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 717, de fecha 07 de Enero del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10527

Se acuerda abrir el llamado a conformar la comisión regional del **Fondos de Fomento de Medios de Comunicación social regional, provincial y local, VERSIÓN 2020**, para remitirlo a las entidades participantes. (*titulares y suplentes*), conforme solicitud de Secretario Regional Ministerial de Gobierno, contenido en ordinario N° 71 del 30 de diciembre de 2019, conforme lo establecido en el Decreto N° 45, de fecha 25 de julio de 2001, que regula el referido fondo.

En atención a lo anterior, se acuerda designar, en representación del Consejo Regional de Coquimbo al consejero regional Sr. Alberto Gallardo Flores, en calidad de titular y al Sr. Jaime Herrera Flores, en calidad de suplente.

Se acuerda aprobar las Bases Administrativas y Técnicas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales concurso año 2020, presentado por la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno mediante Ordinario N° 72 del 30 de diciembre de 2019.. El documento debidamente certificado forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Hanna Jarufe Haune no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL